

Estudiar cuidando - cuidar estudiando

Reflexiones acerca del impacto académico de la distribución desigual de las tareas de cuidado



*María Julieta D'Avirro, María Pilar Lorefice,
Micaela Ajzensztok y Florencia Luz Araya**

Resumen

Este artículo forma parte de una línea de trabajo concretada en proyectos de investigación desarrollados ininterrumpidamente en la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de José C. Paz desde el año 2016 en relación con la conciliación de roles asumidos por estudiantes de la carrera de grado de Trabajo Social que, además, maternan. Dicha conciliación conlleva el desarrollo simultáneo de tareas de cuidado de hijas/os, tareas domésticas y trabajo por fuera del hogar. Se configura, así, un triple rol que desafía –y a veces impide– el sostén de la trayectoria académica universitaria. Además de analizar cómo los/las estudiantes lidian con ese desafío, este grupo de trabajo ha analizado la incidencia de variables como el género y la irrupción de la pandemia de COVID-19 sobre dicha conciliación. El presente artículo explora, a partir del análisis cualitativo de entrevistas realizadas a estudiantes madres en 2023, cómo se conciben y equilibran las tareas de cuidado con la universidad, qué variables

* María Julieta D'Avirro (IESCODE-UNPAZ-UBA) es licenciada en Psicología (UBA), maestranda en Docencia Universitaria (UBA). Profesora titular regular de Problemáticas de la Niñez y Psicología General y Evolutiva. Ha dirigido y codirigido continuos proyectos de investigación aprobados por la Secyt desde 2015 y ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales. María Pilar Lorefice (IESCODE-UNPAZ-UBA) es licenciada y profesora en Psicología (UBA). Micaela Ajzensztok (IESCODE-UNPAZ-UBA) es estudiante de la Licenciatura en Psicología (UBA). Florencia Luz Araya (IESCODE-UNPAZ) es estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social (UNPAZ).

influyen en la posibilidad de congeniar las tareas derivadas de los estudios universitarios y aquellas que derivan de la crianza (y si el género representa una de ellas) y, finalmente, cómo se concibe la resolución de la tensión cuidado-trabajo-estudios universitarios. En el presente artículo se analizan dichos ejes en entrecruzamiento con la variable socioeconómica, que parecería influir sustancialmente en la permanencia, progreso y egreso de la carrera académica de las madres que estudian, y se reflexiona sobre el impacto de la problemática de los cuidados sobre la salud mental de las mujeres. Para concluir, se retoman y discuten algunas líneas de abordaje de la problemática de los cuidados en el ámbito privado y el ámbito público –institucional y comunitario– y sus efectos en la vida de las mujeres que crían, trabajan y estudian –o proyectan hacerlo–.

Palabras clave

universidad - cuidados - género

Introducción

La Constitución de la Nación Argentina (1994) delimita a la educación como un derecho fundamental que debe alcanzar a todas/os, en pos de la habilitación del ejercicio de otros derechos y la contribución al desarrollo humano. No obstante, en lo que respecta a la educación universitaria, no se ha podido asegurar un acceso equitativo a la misma para toda la población. Esto, incluso, a pesar de su carácter público, no arancelado y de la reciente creación de universidades nacionales en el Conurbano Bonaerense.

Al profundizar en los obstáculos existentes para el acceso y permanencia en las instituciones universitarias, en nuestra región latinoamericana, se ha comenzado a identificar una población específica: personas que crían, estudian y, muchas veces, también trabajan por fuera del hogar. En esta población, pero principalmente en las mujeres que la componen, la conciliación de roles conlleva frecuentemente consecuencias académicas alarmantes: ausencias a clases, la suspensión y abandono de la educación universitaria (Arvizu Reynaga, 2017; Flores-Ávila, Alejandre-Magaña y Martínez-Becerra, 2016). De este modo, la gestión y ejecución de las tareas de cuidado que la crianza implica –históricamente impuestas al género femenino– resultan una problemática que tensiona y pareciera atentar contra el acceso a la educación, construyendo lo que Burín y Meler (1998) retoman como “el techo de cristal”: obstáculos y barreras usualmente invisibilizadas que limitan los avances profesionales y académicos de las mujeres.

En tal sentido, este trabajo apunta a dilucidar los efectos de la tensión entre cuidados, género y universidad sobre la población local de mujeres que crían y estudian la carrera universitaria de Trabajo Social en la UNPAZ, población de la que se extrajo la muestra del proyecto sede concluido.¹ A lo largo

¹ Proyecto de investigación bianual B017/2021: “Criar y estudiar en la virtualidad. Universitarias con niñas a cargo, en contextos desiguales” radicado en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (IESCODE), aprobado y subsidiado por la Subsecretaría de Ciencia y Técnica (Secyt) de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), período 2021-2023.

de los años, la investigación² ha tenido como objetivo general la comprensión de la situación de las/os estudiantes de la UNPAZ con hijas/os a cargo. Estos antecedentes se nutren de datos recientemente explorados y otros ya analizados en publicaciones anteriores (D’Avirro et al, 2023; D’Avirro, Rodríguez, Fuentes, Argentino y Ajzensztok, 2020; entre otros), todos ellos recolectados en el contexto local, el cual se ha visto fuertemente atravesado por la aparición de la Universidad Nacional de José C. Paz como institución educativa y, a la vez, promotora y agente de cambio social, configurándose como una de las más jóvenes universidades del país con la inclusión como lema fundacional.

Se parte de la premisa que postula la creación de las universidades del Conurbano Bonaerense como una apuesta por la democratización de la formación de grado, en tanto permite el acceso a sectores sociales que antes de su existencia no se planteaban la posibilidad concreta de incursionar en el mundo académico. Hasta su creación, la universidad era para muchas/os un sueño inalcanzable más que un proyecto de vida, pero las fronteras de la academia se abrieron con estas nuevas casas de altos estudios, permitiendo el progreso social a partir de la inclusión de nuevos perfiles estudiantiles, que tienen características muy diversas en comparación con quienes asisten a las universidades tradicionales (D’Avirro y Rodríguez, 2017), cuyas estructuras y normativas generalmente no contemplan extensas jornadas laborales lejos del hogar, escasos recursos económicos para costear traslados, materiales de estudio o tecnologías actualmente necesarias, y mucho menos la conciliación con otros roles de alta demanda y responsabilidad como lo son el maternar y cuidar el hogar. En busca de aportar a la democratización del acceso a la educación universitaria es que este equipo de trabajo se propuso indagar sobre las trayectorias estudiantiles para, desde el rol académico, docente y profesional, formular propuestas educativas que colaboren con garantizar la permanencia y egreso de las/os estudiantes –al menos de aquellas/os que conforman nuestra muestra: las/os estudiantes de la carrera de grado de Trabajo Social de la UNPAZ– que a la vez ejercen tareas de crianza.

2 Proyecto de investigación bianual inicial 003: “RRSS que influyen en la inclusión universitaria de las alumnas-madres de la Universidad Nacional de José C. Paz”, subsidio de la Subsecretaría de Ciencia y Técnica (Secyt) de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), período 2015-2017. Proyecto de investigación anual C0021: “RRSS que influyen en la inclusión universitaria de las alumnas-madres de la Universidad Nacional de José C. Paz” radicado en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (IESCODE), subsidiado por la Subsecretaría de Ciencia y Técnica (Secyt) de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), período 2017. Proyecto de investigación bianual A0030/18: “Trayectorias educativas y tareas de crianza en tensión. Representaciones de la Comunidad de Aprendizaje de la UNPAZ sobre la compatibilidad de roles” radicado en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (IESCODE), aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (Secyt) de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), primero en orden de mérito en su categoría, período 2018-2019. Proyecto de investigación anual A0030/18: “Trayectorias educativas y tareas de crianza en tensión. Representaciones de la Comunidad de Aprendizaje de la UNPAZ sobre la compatibilidad de roles”, período 2020-2021, radicado en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (IESCODE), aprobado y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (Secyt) de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). Proyecto de investigación bianual B017/2021: “Criar y estudiar en la virtualidad. Universitarias con niñas a cargo, en contextos desiguales” radicado en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (IESCODE), aprobado y subsidiado por la Subsecretaría de Ciencia y Técnica (Secyt) de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), período 2021-2023. Proyecto de investigación vigente B40/2023: “Entre la casa y la universidad: (des) arreglos en la organización de la vida doméstica de estudiantes universitarias/os de Trabajo Social de la UNPAZ”, radicado en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (IESCODE), subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (Secyt) de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), período 2023-2025.

En los proyectos concluidos, se ha constatado que las/os estudiantes que asisten a la UNPAZ cumplen en gran número con las características previamente mencionadas, siendo representantes de una población local joven –con una media de edad de 29 años–, muchas veces con hijas/os a cargo y con una inserción laboral precarizada: casi la totalidad de la fuerza de trabajo del municipio de José C. Paz se compone de obreros y empleados (73,83%); al menos 47,27% del total de la fuerza laboral se encuentra informalizada y la mayoría viaja para trabajar en otros municipios (Alvarez Newman, 2018). En su mayoría, son estudiantes de primera generación, por lo que el “oficio de alumno universitario” no cuenta con un acompañamiento por parte de padres que hayan experimentado este rol, como ocurre en otros contextos.

Los datos reseñados en publicaciones previas respecto de la población local que conforma la comunidad educativa de la UNPAZ (D'Avirro et al, 2023), coinciden con lo destacado por Faur (2017) para otros contextos nacionales, en los que las horas dedicadas al estudio compiten por el tiempo con las tareas de cuidado. Es así que la crianza rivaliza con las horas dedicadas al estudio universitario, poniendo en evidencia la distribución de tareas de cuidado previa a la incursión académica de las madres generando, en algunas ocasiones, conflictos hogareños, tensiones y sentimientos de culpa, pero, en otras, flexibilización en los roles según género previamente establecidos, apoyo intrafamiliar y modificación de las representaciones previas respecto de los roles dentro del hogar (D'Avirro, 2020).

En esta misma línea, en trabajos previos de este equipo de investigación se ha indagado y analizado cómo las/os estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la UNPAZ con hijas/os a cargo concilian su rol académico con las tareas de cuidado y el trabajo remunerado. El relevamiento de experiencias y sentires llevó a ubicar y a problematizar el triple rol/jornada (Arvizu Reynaga, 2017) que sostienen las/os estudiantes que cuidan.

En este artículo, el equipo de investigación se propone analizar entrevistas realizadas durante el año 2023 a estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social de la UNPAZ que maternan, sostuvieron sus estudios virtualmente durante el ASPO y, posteriormente, retornaron a la modalidad presencial logrando la permanencia académica. Se buscó explorar si las estrategias que las estudiantes con hijos/as habían implementado para continuar sus estudios en pandemia se mantenían actualmente para sostener la presencialidad o si diferían y, en ese caso, en qué sentido. Las entrevistas permitieron, además, conocer las trayectorias académicas, motivaciones, logros y desafíos y analizar otras dimensiones que serán desarrolladas más adelante.

La muestra se compuso en su totalidad por madres que estudian la carrera de Trabajo Social, dado que al regreso a la presencialidad luego de la pandemia no se conocieron casos de padres con hijas/os a cargo cursantes de las mismas materias de primero y segundo año de las que se tomaron muestras en los proyectos anteriores.

Los datos de las dieciocho entrevistas semidirigidas se categorizaron en una tabla de doble entrada para realizar un análisis cualitativo comparativo de las respuestas de las estudiantes. En dicha tabla se ubicaron extractos de los dichos de las entrevistadas, clasificándolos en dimensiones de análisis

conceptualizadas a partir de discusiones y elaboraciones tematizadas en trabajos previos. Algunas de las dimensiones indagadas fueron: las conceptualizaciones de crianza y tareas que implican los cuidados, qué desafíos conlleva la conciliación de roles académico/materno, la desigualdad/igualdad de género en la división de tareas de cuidado y del hogar, si hubo cambios al respecto durante el ASPO y si esos cambios habían llegado para quedarse o se volvió a la distribución tradicional al finalizar el ASPO. Así, mediante las entrevistas se pudieron explorar las estrategias y posibilidad de conciliación de roles (universitario-laboral-de los cuidados) planteadas por las estudiantes. Además, como ya se ha mencionado, se indagó sobre la existencia o no de cambios en la conciliación de roles o distribución de tareas a partir del ASPO.

Al detenernos en los conflictos, negociaciones y renuncias que la conciliación de roles trae aparejada según las respuestas obtenidas, se tornó evidente e imperiosa la necesidad de analizar el atravesamiento del género, más aún con la mencionada feminización de la muestra, por lo que la última dimensión de análisis fue la desigualdad/igualdad de género en la división de tareas de cuidado. A continuación, se comparten los primeros análisis en torno a esta última dimensión y sus múltiples atravesamientos con el resto de las dimensiones abordadas.

Crianza y cuidados: ¿un problema de género?

En términos de conciliación de roles, es sabido que existen condicionamientos divergentes en función del género y la imposición de mayores limitaciones en función de la pertenencia de clase, sobre todo en mujeres de sectores populares (Castillo Sánchez, 2015; Huerta Mata, 2019).

En la UNPAZ, la matrícula de la carrera de Trabajo Social es eminentemente femenina y la media de edad cuando comenzamos a estudiar el tema en 2016 era de 35 años, viéndose a su vez compuesta por mujeres que, en muchos casos, se encontraban maternando a la hora de comenzar o retomar los estudios de grado. Este dato hace que las estudiantes que componen la muestra estudiada en 2023 cumplan con la descripción hecha por Faur (2017): se trata de mujeres de sectores populares –descritos por la autora según el máximo nivel de estudios alcanzado por la/el jefa/e de hogar–, que cumplen con las tareas tradicionalmente asignadas al género femenino respecto de las tareas de cuidado.

En relación con lo sucedido en el interior de los hogares en función de la distribución según género de las tareas de cuidado, los testimonios de las entrevistadas dan cuenta de que, si bien la pandemia permitió que algunos hombres tengan una mirada diferente del rol de la mujer en la crianza de los/as hijos/as y tareas del hogar en tanto les permitió reconocer la gran labor que ellas hacen en el día a día, en la mayor parte de los casos ese reconocimiento no se plasma de manera concreta en una redistribución de roles diferente. Por ejemplo, de las dieciocho entrevistadas durante Abril, Mayo y Junio de 2023, once dieron respuestas que indican desigualdad en la distribución de tareas de crianza según género y solo dos afirmaron que la pandemia introdujo cambios en los roles aunque no siempre significativos, por lo que la división tradicional parece permanecer y la maternidad se sigue viviendo bajo la tensión entre “lo que es” (una madre que “roba” tiempo a la crianza para un proyecto personal, estudiar, lo que genera

culpa) y “lo que debería ser” (una madre que prioriza la crianza dejando de lado intereses personales y proyectos propios).

El análisis comparativo de los datos relevados de forma previa y posterior a la pandemia indicaría que no ha habido cambios significativos en la distribución de roles de crianza a nivel intrafamiliar y evidencia, por el contrario, una clara división de roles según género, aún pospandemia. Este análisis permite visibilizar, entonces, que la distribución desigual de las tareas de crianza y cuidado continúa vigente, y es allí donde radica el gran desafío pendiente en la agenda de políticas públicas en educación superior: acortar la brecha de desigualdad entre las madres que estudian en la universidad y el resto de la población universitaria de grado.

Por otro lado, algunas de estas mujeres también ejercen tareas vinculadas al trabajo remunerado, conciliando lo que en trabajos previos (Ajzensztock, Lorefice y D'Avirro, 2022) hemos denominado, tomando la categoría conceptual de Arvizu Reynaga (2017), un triple rol: estudiar, cuidar y trabajar fuera del hogar.

En relación con el trabajo remunerado, Faur (2017) refiere que incluso mujeres con altos grados de educación mantienen altas tasas (26%) de “inactividad” (mientras que los varones solo en un 3%) y que esas tasas son aún mayores (42%) en mujeres con menor nivel de educación formal alcanzada. Sin embargo, resulta relevante hacer un alto en este punto y preguntarse: ¿qué entendemos por “inactividad”? Considerar “inactivas” a las mujeres que asumen multiplicidad de tareas cotidianas del cuidado y gestión del hogar y la familia, por el hecho de que ese trabajo no es rentado y por tanto no productivo en términos monetarios, implica desconocer el hecho de que para que una sociedad funcione e incluso produzca, alguien debe realizar ese trabajo. En esta misma línea, las investigaciones de Faur (2017) evidencian que al sumar las horas que cada género dedica al trabajo remunerado, las tareas de cuidado y la gestión del hogar (trabajo no remunerado), tanto hombres como mujeres parecerían dedicar la misma cantidad de tiempo a trabajar. De todos modos, este cálculo se complejiza e imposibilita en tanto contempla la dedicación de tiempo a la ejecución de las tareas domésticas y de cuidado, pero no el tiempo dedicado a su planificación y organización, es decir, a la carga mental que estas tareas conllevan (Sagnier, 2021). Siguiendo esta misma línea, Carrasco (2006) señala que el tiempo de los cuidados resulta difícilmente medible. En primer lugar, debido a que el cuidado es invisibilizado como trabajo, ya que suele caer por fuera de las relaciones de empleo y de la mercantilización –a pesar de que resulta un requisito fundante para sostener la productividad mercantil–. Por otro lado, y en articulación con el concepto de “carga mental”, Carrasco propone que se complejiza la cuantificación de los tiempos de los cuidados ya que “cuidar” a una persona no se reduce a un número específico de acciones concretas. Cuidar conlleva también –y especialmente– un estado mental de responsabilidad, organización, atención y disponibilidad continua que representa tiempos potenciales y difícilmente cuantificables.

Esta conceptualización compleja acerca de lo que implica cuidar resuena, además, en los dichos de las estudiantes madres entrevistadas. Por ejemplo, Mariela define a la crianza como “hacerse cargo de que esa persona tenga todos los recursos materiales” mientras que Valeria agrega “darle cariño, darle atención, darle alimento, vestimenta, seguridad” en consonancia con Antonella que refiere que la misma “implica ser el sostén económico de ese niño, el sostén emocional de ese niño, implica

tiempo”. En sintonía, para Gabriela, la crianza implica “conocer las necesidades, interpretar sus comportamientos y generar responsabilidades”. A partir de estos testimonios es plausible postular que las tareas que configuran los cuidados incluyen actividades de organización y planificación muchas veces invisibilizadas, que podrían identificarse como carga mental.

Por otro lado, cabe preguntarse: ¿por qué será que históricamente la parte del trabajo no rentado que mantiene en funcionamiento a la sociedad y es invisibilizado es designado a las mujeres? Concebir como “inactividad” laboral a la infinidad de labores cotidianas que implican la crianza y el hogar termina por resultar una falacia ya que, por ejemplo, en las clases altas estas tareas suelen mercantilizarse y delegarse a otras mujeres –empleadas domésticas, niñeras, cuidadoras– a cambio de una remuneración.

Por otra parte, mientras que en la mayoría de los casos de mujeres “inactivas” el motivo se remite al tiempo dedicado al cuidado –ya sea porque prefieren dedicarse o por las dificultades encontradas para conciliar esas responsabilidades con un trabajo formal–, en los varones la inactividad no se vincula con las tareas de cuidado. Esto es: en varones la administración de tiempos y decisiones en relación con el mundo laboral no estarían atravesadas por imbricadas estrategias para responder a demandas domésticas sino que suelen estar ligadas a su bienestar, intereses económicos y proyectos profesionales (Faur, 2017).

Esto último se puede relacionar con el concepto de división familiar del trabajo, el cual refiere a la articulación entre los modos de regulación/conciliación del trabajo –con tareas domésticas y de cuidado– con los “tipos” de familia. A partir de esta conceptualización, Cachón Rodríguez (2000) sostiene que esta consolidación solo es posible a partir de ciertos modelos familiares: en su mayoría, a partir de la “inactividad” laboral de la mujer –que queda completamente a cargo de las tareas domésticas y de cuidado– o por una regulación intrafamiliar sexuada –es decir, cuando la mujer de la familia tiene un trabajo remunerado a tiempo parcial o un “falso” tiempo completo quedando también completamente a cargo de los cuidados–. Para el autor, resultan minoritarias aquellas familias que regulan la relación trabajo remunerado-cuidados extrafamiliarmente –esto es, a partir de la contratación de personal doméstico– y también son minoría aquellas que llevan a cabo un reparto equitativo del trabajo –esto es, – regulación intrafamiliar asexual–. En este sentido, se concluye que la institución familiar posibilita la regulación entre trabajo y cuidado a costa de la postergación del desarrollo personal, profesional y la salud de las mujeres. Más aún, nos animamos a pensar que la feminización y familiarización de los cuidados son los que posibilitan las relaciones laborales tal y como las conocemos.

Retomando la idea de feminización de los cuidados (Huerta Mata, 2019), es que podemos continuar pensando que, finalmente, las ausencias que genera el trabajo de las mujeres fuera del hogar se suplen con otras presencias femeninas, lo que puede constatarse en las estrategias que encuentran algunas de las entrevistadas para delegar las tareas de cuidado a modo de conciliar sus tiempos con el mundo laboral y académico. Por ejemplo, Antonella dice utilizar “ayuda familiar que muchas veces la abuela lo busca en la escuela y lo lleva a natación”. Al mismo tiempo, Lara menciona “cuando yo voy a la universidad ellos quedan con mi mamá, los cuida, lleva al jardín”. Delia refiere que “también tengo ayuda en lo de mi mamá”. Por otro lado, María identifica como estrategia haber enseñado a su hijo, frente a eventualidades, a “mandarme un mensaje o llamarle a su tía”. Concluyendo el punto y en

completo acuerdo con la autora, Maribel menciona “siempre recae en mujeres las tareas de cuidado, de la crianza, asegurarte cae en nosotras la tarea de esto mantenerlos, educarlos, formarlos, acompañar”.

Por otro lado, cabe destacar que para algunos sectores socioeconómicos resulta posible pagarle a otra persona –generalmente, mujer– para la realización de las tareas de cuidado: niñeras, cuidadoras. Surge entonces el siguiente interrogante: si de un momento a otro el cuidado puede pasar a ser remunerado, ¿por qué no lo es previamente y solo lo es cuando se delega externamente? La antigua idea de la “maternalización de la mujer” (Donzelot, 1979), que se relega en pos del cuidado de las/os hijas/os, se ha visto concretada de manera eficiente por generaciones, en las que la madre abnegada deja de lado su proyecto personal, su tiempo de ocio, su carrera profesional y hasta su cuidado personal y su salud, en pos de cumplir con el mandato que la convierte en una madre “suficientemente buena” (Winnicott, 1987); mandato que verificaría la aparente constitución interdependiente entre el rol de mujer y el de madre, quedando completamente excluida la posibilidad de pensar los cuidados en términos de trabajo y, aún más, de uno remunerado.

Esta tensión también se visibiliza en discursos de las entrevistadas como el de Lucía, quien al responder por las renunciaciones que la maternidad parecería implicar comenta:

Saber que ya no podés despertarte a la hora vos querés, ya no podés dormir a la hora que vos querés, tenés que correr al colegio, correr al hospital, acordarte de las vacunas, revisar el cuaderno, limpiar la cabeza, enseñarles a que también tengan responsabilidades (Lucía, entrevistada, 1er trimestre 2023).

En consonancia, Lara, a pesar de que destaca el amor al definir la crianza, reconoce que “Es como [...] un trabajo de tiempo completo [el subrayado nos pertenece]” manifestando el conflicto entre el mandato de ser una madre suficientemente buena y considerar a los cuidados como un trabajo.

Las raíces de este mandato se ubican, según Faur (2017), en el hecho de que el cuidado suele definirse de forma diferenciada, muchas veces en función del género de quien lo define. A saber: según la autora son en su mayoría varones quienes definen al cuidado como un talento natural e innato para el género femenino. En contraposición, las mujeres consideran que el cuidado se desarrolla a partir del hábito e involucra habilidades vinculadas a la atención, la sensibilidad y competencia que implican compromisos morales y valorativos. María, durante la entrevista, ejemplifica esto haciendo alusión a lo que sucede al intentar repartir con su pareja varón las tareas de cuidado: “Pero cuando está libre, por ahí no lo ayuda (al hijo) con la tarea, porque según él no tiene la capacidad de poder ayudarlo con lo que tenga que resolver [el subrayado nos pertenece]”. En este caso, se pone en evidencia la creencia masculina de que cuidar o, en este caso, ayudar con la tarea, es una capacidad que se tiene o no se tiene, como si no fuese posible ejercitarla y desarrollarla a partir del hábito. No resultaría extraño, entonces, ubicar un mayor desarrollo de las habilidades que el cuidado requiere en el género femenino, si es siempre este género el que queda a cargo de estas tareas y, por lo tanto, el único que pone en ejercicio estas habilidades de forma constante.

Esta relación con el desempeño continuo de tareas de cuidado puede notarse en palabras de Valeria, estudiante de quinto año de la carrera de Trabajo Social, cuando al responder la pregunta ¿qué es la crianza para vos? afirma: “Para mí significa estar presente constantemente para garantizar el bienestar [el subrayado nos pertenece]”. “Constantemente” parecería implicar que el 100% de su tiempo estará al menos “mentalmente” dedicado a las tareas de cuidado de su hijo. En consonancia, Débora enuncia lo siguiente: “criar un niño es mucho trabajo, ¿no? Porque uno... la mayoría de las veces las mamás estamos 24 a 7 con los hijos”. Así, el tiempo de vida pareciera dedicarse por completo al cuidado de las/os hijas/os, dejando en segundo plano la existencia de otras necesidades, intereses y proyectos personales, como el universitario.

Así, la relación entre este mandato y la gestión del tiempo entre cuidados, trabajo remunerado y formación universitaria no pareciera estar libre de tensiones y/o renunciaciones dado que los discursos de las entrevistadas expresan contradicciones morales que nacen de la confrontación de ideales femeninos valorativos en torno a la maternidad, el desarrollo profesional y el económico.

Estas contradicciones, además, suelen conllevar sentimientos de culpa en quienes sí logran, no libres de dificultades, conciliar los cuidados con su rol laboral y académico. Así es que Antonella menciona “es difícil por ahí trabajar la culpa cuando las cosas no salen como quisiera”. A esto, Lucía suma “siento a veces mucha mirada, inclusive, de mi entorno más cercano esta mirada de, ay, no haces nada. No, no es que no hago nada. Las tareas son las mismas” al referir a la división de tareas de cuidado y domésticas con su pareja.

Por otra parte, pero en consonancia con lo anteriormente analizado, rastreamos lo que Izquierdo (1998) concibe como la “doble presencia ausencia” para resaltar, en los casos de aquellas mujeres que además de cuidar acceden al mundo laboral y/o educativo, la tensión que provoca el estar y no estar en estos espacios/roles simultáneamente. Es decir que, para esta autora, la permanencia en el mundo laboral –y nosotras sumamos, universitario– de estas mujeres, no termina por repercutir sobre la división familiar de los tiempos de trabajo sino que termina por generar tensiones familiares, económicas, personales y psicológicas.

Estas tensiones pueden ejemplificarse a partir de lo compartido por las entrevistadas. Fabiana refiere que “desde que soy madre de él, tanto a su escuela, sus horarios de actividad inglés, yo poder ir a la universidad, implica que yo me tenga que acomodar mis horarios a su rutina”. Por otro lado, recurre frecuentemente en el discurso de las entrevistadas la referencia a instancias en las que se han visto obligadas a limitar o renunciar a alguno de sus otros dos roles: el trabajo remunerado y la educación formal. Esto se hace evidente en la Tabla 1 en la cual, con el objetivo de condensar el gran número de dichos al respecto, se comparte una tabla con algunos extractos al respecto.

Tabla 1. Fragmentos de entrevistas a madres que estudian TS en la UNPAZ.

Nombre de la entrevistada	Extracto de la entrevista
Fabiana	“yo tuve que dejar de trabajar para cuidar a mi hijo. Entonces eso me permitió llevar a cabo todas las tareas de cuidado de él”
Valeria	“trato de no hacer muchas materias. Hago pocas, articulo los horarios con el horario escolar de mi hija, o sea es un condicionante, si quisiera hacer cuatro o cinco materias no podría”
Marcela	“yo dejé de trabajar este año y eso sí, trabajo, estudio, familia, era imposible para mí. Así que tuve que elegir ”
Lucía	“estudiar una carrera universitaria siendo madre, me condujo a renunciar a mi empleo formal desde hace once años. Entonces, es complicado, es complicado y siento que hay un vacío [...] ser madre, ir a la universidad y trabajar son tres complementos que se vuelven muy complicados, porque a alguien le tenía que sacar tiempo”
Maribel	“quizás pude haber estudiado mucho antes pero después me agarró como querer ser mamá [...] y fue como también años más de postergación”

Fuente: elaboración propia en base a entrevistas realizadas a estudiantes de la Lic. de Trabajo Social de la UNPAZ con niños/as a cargo.

De estos dichos se desprende que, al hablar sobre los cuidados que las infancias requieren y el tiempo que implican, las estudiantes entrevistadas los asocian a renunciaciones y tensiones constantes.

La universidad: un ámbito más donde repensar la resolución de los cuidados

Tradicionalmente, se ha asignado el ámbito público a los hombres, en tanto espacio económico, de poder y reconocimiento social. Mientras tanto, el ámbito privado ha sido asignado a las mujeres en relación con el espacio doméstico, el hogar: puertas adentro y exento de poder. Según Meler (2017), esta escisión de ámbitos según género se dio con el inicio de la Revolución Industrial y la expansión de la producción fuera del hogar, a partir de allí el trabajo extradoméstico se valoró como el único trabajo legítimo, relegando a las mujeres al cuidado del hogar y la crianza, considerados su dominio “natural”.

El cuidado no es necesariamente un “trabajo” específico en sí mismo, sino que implica afectos, relaciones, soporte emocional, etc., aspectos todos ellos absolutamente necesarios para el desarrollo humano y que han ido quedando ocultos en la medida que el trabajo doméstico ha comenzado a visibilizarse (Carrasco, 2006: 41).

Mientras tanto, las tareas remuneradas que se denominan “trabajo” fuera del hogar sí suelen ser específicas y definidas para cada puesto/cargo en el ámbito público.

Según los datos recolectados, las diferencias de género propias del mundo del trabajo parecen trasladarse al ámbito académico. En primera instancia, esto se visibiliza en los discursos de algunas entrevistadas, que señalan haber postergado sus estudios (por interrupciones, intermitencias o disminución de horas de cursada y materias aprobadas), priorizando la crianza y el cuidado de sus hijas/os. En otros casos, mencionan que para poder estudiar o trabajar han dejado a sus hijas/os al cuidado de otras mujeres, como tías o abuelas como cuenta Gabriela (37 años):

No sé si llega a ser equitativo en cuanto a género. Está súper instalado que la mujer es la que está a cargo de las tareas de cuidado, y si bien hay una deconstrucción, más o menos de estas ideas, [...] al menos en mi caso se intenta hacer equitativo y si no lo es, bueno lo podemos señalar y lo intentamos por lo menos. Cuesta un montón. Creo que está en proceso de reconfiguración eso. Todavía sigue siendo prioridad, al menos desde la vista social, para las mujeres siempre (Gabriela, entrevistada, 1er cuatrimestre 2023).

En consonancia con el apartado anterior, se refuerza la idea de la distribución de las tareas de cuidado como un problema marcado por el género, lo que motiva a preguntarse por una posible redistribución más equitativa. Esto es no solo cómo resolver la gestión de tiempos y trabajo que implican los cuidados sino también y, sobre todo, la pregunta por las/os actrices y actores que deben afrontar dicha resolución y desde qué ámbito/s.

Si continúa vigente la lógica patriarcal y, por consiguiente, se concibe al cuidado como un problema del ámbito doméstico, probablemente la búsqueda de una respuesta o gestión de las tareas que implica recaigan en el ámbito privado, en cada familia, en las/os particulares. A pesar de los notables avances de los movimientos feministas, esta concepción pareciera continuar primando en función de los testimonios obtenidos. Esto se visibiliza en el mercado laboral que, según Faur, “ápenas se adapta a las necesidades del cuidado familiar” (2017: 80) y que, a partir del nacimiento de un/a niño/a, continúa privilegiando las licencias femeninas por sobre las masculinas; presuponiendo que los cuidados se resuelven no solo al interior de las familias sino que a partir de las mujeres que las conforman.³

Por otro lado, esta tendencia al abordaje de los cuidados en el ámbito privado se replica también, y paradójicamente, en pensadoras feministas que proponen resolver estas problemáticas a partir del diálogo y la redistribución “equilibrada” de los tiempos de trabajo hacia el interior de las parejas (Sagnier, 2021), discusión que resulta interesante, pero supone ciertas condiciones socioeconómicas y vinculares de las parejas que pueden no resultar representativas de todas las composiciones familiares.

³ Para un análisis más extenso sobre la existencia de políticas laborales y públicas que reproducen la desigualdad de género en relación con el cuidado ver Ajzenszok et al. (2022).

Otro aspecto que refleja este tipo de resolución privada es la contratación de servicios mercantilizados de cuidado. Sin embargo, una vez más, esto solo resulta posible frente a cierta disponibilidad de recursos económicos. Por ejemplo, en las entrevistas a estudiantes de la UNPAZ no apareció el cuidado pago (niñeras, instituciones privadas, etc.) como una estrategia utilizada o siquiera posible para la gestión de los cuidados. Sólo una entrevistada hizo alusión al tema, problematizándolo: “Yo no puedo pagar niñera porque renuncié a mi trabajo (para poder estudiar y cuidar). Entonces, es todo muy complicado. En cuanto a estudiar siendo adulta, madre”.

Ahora bien, ¿cómo pensar una respuesta diferente? En principio, una alternativa posible sería la emergencia de políticas y/o dispositivos colectivos/comunitarios y/o estatales/públicos para dar respuesta a las demandas de cuidado que claramente no resuelven las instituciones de educación inicial existentes.

Tanto la visibilización de las desigualdades de género en relación con los cuidados como la problematización del cuidado como un trabajo y un problema de todas/os –aspectos que hemos intentado abordar en este artículo– nos llevan a evidenciar la importancia de pensar una resolución comunitaria, que no se reduzca al ámbito familiar ni femenino. No obstante, ¿qué tipo de demanda hay en relación con esta problemática?

Faur (2017) explica, por ejemplo, que en barrios en los que existe una oferta reducida de servicios públicos de cuidado, las mujeres conciben en menor medida la posibilidad de institucionalizar o externalizar el cuidado –a partir de guarderías, jardines de infantes, etc.– que aquellas mujeres que viven en localidades con mayor presencia institucional. Esto nos lleva a pensar que esta demanda de respuesta estatal/comunitaria necesita ser promovida a partir de la puesta en agenda tanto académica como política por lo que cobra relevancia la investigación de la que estos datos se desprenden, al visibilizar el estado de situación sobre el tema a nivel local.

En esa línea, hubo estudiantes de la UNPAZ, como Lucía, que sugirieron una respuesta institucional a la problemática planteada:

Estaría bueno que la universidad tenga un espacio o una contención en cuanto a las mujeres que renunciemos a un trabajo para poder estudiar, obviamente, que no se tienen por qué hacer cargo de nosotros, pero estaría bueno un sector en la universidad donde una plaza o algo donde no sé, haya tele, donde los chicos pueden ir a entretenerse un rato mientras... mientras estudiamos (Lucía, entrevistada, 1er cuatrimestre 2023).

Mariela, por otro lado, señala: “las personas que estamos ahí necesitaríamos un acompañamiento. Que ir a la universidad no es solamente ir a la universidad, que se tiene que dar todo un entorno que acompañe esto”.

Aún frente a todas las dificultades que conlleva enfrentar la conciliación de los cuidados desde una lógica no sexista, ni familiarista, ni clasista, hoy en día existen tanto propuestas comunitarias como políticas públicas que ensayan una solución alternativa.

Por un lado, desde el ámbito institucional, son varias las universidades del conurbano que cuentan con jardín maternal o guardería. En trabajos previos (Ajzenszok y Espínola, 2020) hemos rastreado que la Universidad Nacional de Lanús cuenta con un jardín maternal destinado a las/os hijas/os de estudiantes y trabajadores de la institución, desde los 45 días a 2 años. Similar es el caso de la Universidad Nacional General Sarmiento que en 2009 creó una escuela infantil y sala de juegos multiedad, que recibe a las/os hijas/os de la población estudiantil. En ese sentido, consideramos que contar con un jardín, ludoteca o sala de juegos multiedad configuraría un importantísimo lugar de contención y red de apoyo para quienes estudian y crían, como referían las entrevistadas. Esos espacios responden, al menos en parte, a las necesidades de las estudiantes y facilitan su organización respecto a la conciliación de roles, garantizando la permanencia en la universidad durante las horas de cursada.

Este tipo de iniciativas universitarias son fundamentales para colaborar con las trayectorias de las/os estudiantes con hijas/os, pues permiten continuar los estudios sin tener que delegar las tareas de cuidado hacia el interior de sus familias. Además, demuestran un compromiso institucional con la inclusión, fomentando la igualdad de oportunidades educativas, permitiendo que más estudiantes, independientemente de su situación familiar o responsabilidad desigual, puedan acceder y completar su educación superior. También contribuyen al desarrollo integral de las/os niñas/os que asisten a estos jardines maternales y salas de juegos, ya que se benefician de un entorno estimulante y educativo desde una edad temprana como primer acercamiento al entorno universitario y demuestra cómo las instituciones pueden ser sensibles a las diversas necesidades de la comunidad que reciben adaptándose a las realidades sociales y mostrando flexibilidad en pos de una igualdad educativa cada vez mayor.

Desde otro entorno no académico surgen respuestas comunitarias, que suelen emerger cuando las políticas públicas –como las previamente mencionadas– no tienen lugar, como por ejemplo los comedores comunitarios. Se trata de espacios que surgen en nuestro país como organizaciones territoriales a partir de la crisis hiperinflacionaria y se masifican a partir de la agudización de los procesos de empobrecimiento durante 2001. Si bien estas instituciones son ampliamente reconocidas por la provisión de alimentos, autores como Ierullo (2013) observan que en los últimos años los comedores han potenciado distintas acciones que tienden al cuidado de las/os niñas/os a través de estrategias comunitarias. Frente a la imposibilidad de acceder a servicios mercantilizados de cuidado infantil y la insuficiencia de políticas públicas, se desarrollan estrategias como roperos comunitarios, bibliotecas, jardines, espacios recreativos y lúdicos para niñas/os y apoyo escolar, que terminan funcionando como nuevas formas de organización del cuidado que exceden a la esfera doméstica.

Aun así, cabe destacar que el ejercicio de este tipo de respuesta a los cuidados no parece quedar exento de desigualdades. El autor destaca la feminización de referentes o responsables de los comedores –siendo el 82% mujeres–; fenómeno que no se replica en otros tipos de organizaciones sociales (Ierullo, 2013). Por lo tanto, si bien la emergencia de respuestas comunitarias como los comedores puede ser considerada

como una ruptura respecto del carácter familiarista que asumieron tradicionalmente las prácticas de cuidado, se evidencia que estos abordajes no implican necesariamente la ruptura con la feminización de este tipo de tareas.

Ahora bien, desde uno de los ámbitos disciplinares que nos convocan, la psicología, resulta relevante preguntarse por la salud mental de estudiantes que cuidan estudiando durante la noche privadas de las horas de descanso suficientes, exigidas hasta el agotamiento, lo que reduce la paciencia frente a las/os niñas/os y las capacidades cognitivas para el estudio. Aunque el cuidado de la salud se delegue cada vez más al terreno de lo privado al igual que los cuidados en general, consideramos que al tratarse de seres sociales la salud no se logra de manera individual, sino que, por el contrario, debe desprenderse justamente de la salud comunitaria. Es por ello que las respuestas comunitarias, colectivas e institucionales se tornan necesarias para no dejar en soledad a quienes ejercen cuidados y estudian. En ese sentido, Bang (2011) afirma que el proceso en el cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a su salud y bienestar propios y los de la colectividad mejora la capacidad de contribuir a su propio progreso económico y comunitario y les permite ser agentes de su propio desarrollo, en vez de beneficiarios pasivos de la ayuda al desarrollo [el subrayado nos pertenece]. Las problemáticas de salud mental contribuyen al padecimiento subjetivo de una comunidad en su conjunto y no están relacionadas necesariamente con diagnósticos psicopatológicos individuales. Son padecimientos, portados por cuerpos singulares, pero que presentan su correlato en la trama social, en tanto emergentes de problemáticas vividas de forma colectiva que exceden la posibilidad del abordaje puramente individual (Bang, 2014). Esta perspectiva de la salud mental comunitaria/medicina social nos permite pensar a la feminización del cuidado y sus consecuencias en las vidas de las mujeres como una problemática de salud mental y a su abordaje como un problema que es necesario pensar en términos colectivos, entendiendo que las prácticas/acciones de promoción de salud mental comunitaria son aquellas que propician la transformación de los lazos comunitarios hacia vínculos solidarios y la participación hacia la constitución de la propia comunidad como sujeto activo de transformación de sus realidades, generando condiciones propicias para la toma de decisiones autónoma y conjunta sobre el propio proceso de salud-enfermedad-cuidados (Bang, 2014: 114).

En tal sentido, consideramos que relegar las problemáticas de salud/salud mental al ámbito individual/doméstico/privado propicia el incremento de las desigualdades para las madres que estudian en la universidad.

Más aún, la participación comunitaria en sí configura un factor de salud mental, ya que restituye lazos de solidaridad social, diferenciándose de lo patologizante de vivir situaciones conflictivas de forma individual y pasiva; hecho que se ha constatado en las jornadas de puertas abiertas “Niños/as a la universidad” (ver D'Avirro & Rodríguez, 2020), en las que al escuchar/se madres e hijas/os se han sentido identificadas/os y han comprendido que las situaciones que atraviesan son compartidas con otras estudiantes que maternan y han compartido estrategias y reflexiones que les han sido útiles y aliviadoras. El trabajo colectivo en el abordaje comunitario posibilita en sus participantes la reflexión sobre elementos del propio cotidiano, incorporando la posibilidad del cuestionamiento crítico de sus determinantes.

Esto está dado por la posibilidad de encontrarse con otros para pensar, pensarse y construir futuros posibles a abordar conjuntamente, conformando un lazo basado en la solidaridad y el compromiso con la/el otra/o y con la tarea (Bang, 2014).

Por último, el recorte que se hace de un objeto de estudio en investigación no es ingenuo y es por ello que se explicita aquí la noción de salud que se elige para pensar la problemática planteada en este artículo, entendiendo a la salud como un proceso en el que la enfermedad, la atención y el cuidado son dimensiones que lo conforman. El “cuidado” tendría una connotación mucho más amplia e integral que la “atención” al denotar relaciones horizontales, simétricas y participativas y al quitarle la centralidad autoasignada a las instituciones y agentes del campo de la salud, reconociendo que buena parte de las acciones de salud suceden en las vidas cotidianas y en las prácticas de los conjuntos sociales y los sujetos (Stolkiner y Ardila Gomez, 2012).

En síntesis, en la sociedad actual, los gestos del cuidado, al no tener un valor mercantizable, esto es, al no ser expresados con valor monetario, quedan invisibilizados. Sin embargo, resultan prácticas ineludibles para la continuidad de la salud y la vida (Bang, Lazarte, Chaves y Casal, 2022).

Conclusiones

Las mujeres que deciden comenzar una carrera de grado en educación superior enfrentan un dilema al trabajar/estudiar en entornos patriarcales, ya que deben elegir cómo repartir su tiempo y energía entre su desarrollo profesional, la crianza de las/os hijas/os y el mantenimiento de vínculos familiares íntimos. En palabras de Meler (2017), esa “opción de hierro” no se presenta para los hombres, quienes suelen mantener su vida familiar mientras progresan en sus carreras –ya sea académicas o profesionales– pues no se ven compelidos a optar encerrados en una dicotomía. Según la autora, la noción de “libre elección”, promovida por sectores conservadores, sugiere que las mujeres eligen voluntariamente centrarse en la vida familiar sobre la profesional. A partir del análisis de las entrevistas realizadas, queda en evidencia la dificultad que enfrentan las madres que estudian en la universidad para conciliar las tareas de cuidado y los estudios, quienes aprovechan para estudiar los momentos en que las/os niñas/os están en la escuela o entretenidos. Limitan la cantidad de materias y adaptan los horarios a las necesidades familiares. Además, involucran a familiares, en su mayoría mujeres como abuelas, tías, etc., en el cuidado de las/os niñas/os y las tareas del hogar, especialmente durante los períodos de exámenes o cuando necesitan estudiar.

Siguiendo esta misma línea, aunque las mujeres han encontrado maneras de equilibrar las responsabilidades de criar y estudiar, es a un costo elevado para su descanso y a menudo enfrentan desafíos únicos debido a expectativas sociales y roles tradicionales. Esto puede limitar su capacidad para dedicarse a su educación –al igual que lo plantea el previamente mencionado concepto del “techo de cristal”–, lo cual implica que la carrera académica se extienda aún más, debido al recorte del tiempo de estudio el cual es dedicado a la crianza y a la presión de cumplir con las tareas de cuidado. La necesidad de una mayor flexibilidad en el ámbito laboral y en las instituciones educativas es tan crucial como la flexibilización de los roles intrafamiliares en el hogar para apoyar a las mujeres en el logro de sus objetivos aca-

démicos y profesionales. No basta con modificar una u otra institución social, es necesario que ambas lo hagan, pues tanto el hogar como la universidad son espacios en los que las vidas de las madres que estudian se reparten y sostienen. Este conflicto deja al descubierto cómo las estructuras patriarcales y las expectativas de género conducen a la desigualdad, impidiendo que muchas mujeres alcancen su máximo potencial, en este caso en el ámbito académico, a pesar de sus capacidades, esfuerzos y logros.

La solución a esta desigualdad no solo recae en la flexibilización de las instituciones antes citadas (familia, universidad, etc.), sino también en un cambio cultural que valore igualmente las contribuciones de hombres y mujeres tanto en el hogar como en el trabajo. Esto incluiría promover la paternidad activa y la distribución equitativa de las tareas domésticas, así como también desafiar las normas que dictan que el cuidado de las/os hijas/os es principalmente responsabilidad de la mujer. A ello podrían sumarse políticas públicas cuyo objetivo fuera fortalecer la trayectoria (académica/profesional) de quienes maternan, como licencias parentales remuneradas, guarderías en el lugar de trabajo u horarios flexibles de cursada. Estas medidas serían útiles para reducir el impacto del “techo de cristal” y permitir que más mujeres persigan tanto sus metas académico-profesionales como familiares sin tener que sacrificar una por otra. Para que todas esas medidas funcionen y persistan en el tiempo, resulta indispensable trabajar con la comunidad para modificar las representaciones y creencias arraigadas por siglos que sostienen la desigualdad. Este objetivo puede abarcarse a partir de diferentes tipos de políticas y propuestas. Un ensayo de esto es conformado por las jornadas de puertas abiertas, ya mencionadas, en las que se invita a las/os hijas/os de las estudiantes a la universidad y se trabaja colectivamente problematizando las ideas previas acerca de los roles estereotipados según género que hay en sus hogares y cómo se vieron afectados a partir del ingreso de sus madres a la universidad.

A pesar de ser fundamental para formar individuos sociales y mentales, el trabajo reproductivo femenino ha permanecido oculto y dado por sentado hasta que los descontentos femeninos del siglo XX impulsaron su reconocimiento y estudio (Meler, 2017). El dominio “natural” de las mujeres no sería el académico ni ningún otro externo al hogar, en los que ha tenido que forjarse un lugar enfrentando enormes desafíos y desigualdades, camino cuesta arriba que aún le toca recorrer. En este sentido, el trabajo social puede ocupar un rol trascendental para promover cambio social desde intervenciones que promuevan cambios en las representaciones sociales acerca del cuidado, la salud, la crianza y la universidad, que pongan en valor el trabajo que esas tareas implican independientemente del género de quien las lleva a cabo.

Un espacio donde comenzó a generarse el debate necesario para trabajar en pos de ese objetivo fue el Encuentro Académico “Habitar lo colectivo” de la Regional Pampeana de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) realizadas en la UNPAZ el viernes 6 de octubre de 2023 en el que participaron integrantes de este equipo de investigación. Durante la jornada, se generaron intercambios al interior del foro “Dimensiones de Cuidados en la Formación Profesional” a partir de los cuales se pudo concluir que las normas de género establecidas durante la Revolución Industrial aún perduran a pesar de los avances significativos en igualdad de género, por lo que todavía prevalecen los roles e ideales tradicionales según los cuales las mujeres continúan enfrentando expectativas de asumir la mayor parte del trabajo de cuidado, no solo no remunerado, sino también no reconocido, mientras que los hombres aún se sienten con la presión de cumplir con el rol de proveedores principales.

Aquel encuentro de FAUATS cobra hoy más relevancia, pues deja en evidencia la necesidad de abrir espacios de debate, reflexión y construcción colectiva que aporten a la formación en trabajo social sobre la temática del cuidado y la crianza. No basta con atender las problemáticas de género para que las/os futuras/os profesionales puedan cuestionar y desafiar las normas que legitiman a unas y deslegitiman a otros para criar y cuidar o trabajar, para construir otras formas de cuidar más equitativas deben contemplarse también variables que intervienen en los cuidados que sostienen a la estructura social tal y como la conocemos. Es imperioso incluir la temática del cuidado dentro de la formación académica de esa y otras carreras universitarias para avanzar hacia una sociedad más equitativa, en la que el trabajo reproductivo se reconozca y se valore, y no sea un limitante para la salud, el crecimiento y desarrollo personal, académico o profesional según género ni estrato social, en pos de democratizar la educación superior.

Referencias bibliográficas

- Argentina, Constitución de la Nación Argentina (1994). Buenos Aires, Argentina. Elegis.
- Ajzensztok, M., Lorefice, M. P. y D'Avirro, M. J. (2022). Roles de género en la crianza e inclusión académica. En J. Maldovan Bonelli y S. Milesi (Comps.) *Actas III Jornadas de Democracia y Desigualdades*, 495-506. Universidad Nacional de José C. Paz.
- Ajzensztok, M. y Espínola, S. F. (2020). Una aproximación a las políticas públicas en universidades inclusivas para estudiantes con hijos. En P. Isacovich (Coord.) *Actas II Jornadas de Democracia y Desigualdades*, 1943-1948. Universidad Nacional de José C. Paz.
- Alvarez Newman, D. (2018). Estructura socioproductiva del Municipio de José C. Paz: Entre la vulnerabilidad social y la desindustrialización. En N. Goren y P. Isacovich, *El trabajo en el Conurbano Bonaerense: actores, instituciones y sentidos*, 29-64. José C. Paz: EDUNPAZ.
- Arvizu Reynaga, A. V. (2017). *Oportunidad e inclusión: la instrumentación de políticas públicas para estudiantes universitarios padres y madres de la UAM-A* (Ponencia). Congreso Nacional de Investigación Educativa-COMIE, San Luis Potosí, México.
- Bang, C. (2011). Debates y controversias sobre el concepto de participación comunitaria en salud: una revisión histórica. *EA*, 2(3), 1-23.
- (2014). Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 13(2), 109-120.
- Bang, C., Lazarte, V., Chaves, F. A. y Casal, M. (2022). Prácticas de salud/salud mental y producción de cuidado durante la pandemia de Covid-19. *SAÚDE DEBATE*, 46(N. Especial 1), 194-205.
- Burín, I. y Meler, I. (1998). *Género y Familia: Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Cachón Rodríguez, L. (2000). Reseña de "La división familiar del trabajo. La vida doble". *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90, 296-302.
- Carrasco, C. (2006). La paradoja del cuidado: necesario pero invisible. *Revista de Economía Crítica*, 5, 39-64.

- Castillo Sánchez, A. G. (2015). La práctica social de la maternidad y de la paternidad en jóvenes estudiantes de nivel superior: un acercamiento a las problemáticas cotidianas enfrentadas durante la vida académica. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXI (II), 103-123.
- D'Avirro, M. J. (2020). Niños y niñas protagonistas de una experiencia de investigación en la UNPAZ. En P. Isacovich y J. Grinberg (comps.), *Infancias y juventudes a 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño. Políticas, normativas y prácticas en tensión*, 415-442. José C. Paz: EDUNPAZ.
- D'Avirro, M. J.; Lorefice, M. P.; Zapata, L. M.; Ajzensztok, M.; Araya, F. L.; Fernandez, G. J. y Romero, A. (2023). *Educación superior y Tareas de cuidado: una tensa coexistencia que genera trayectorias educativas desiguales* (Ponencia). IV Foro Latinoamericano de Trabajo Social 2023. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.
- D'Avirro, M. J. y Rodríguez, B. (2017). Beneficios de compatibilizar Maternidad y Universidad. En B. Poey Sowerby (Ed.) *Actas de la I Jornada de Popularización de la Ciencia y la Tecnología*. José C. Paz: EDUNPAZ.
- (2020). Madres y Padres Universitarios: Nuevos perfiles estudiantiles que desafían la democratización en la educación superior. *Cartografías Del Sur Revista De Ciencias Artes Y Tecnología*, (11), 47-70.
- D'Avirro, M. J.; Rodríguez, B.; Fuentes, M. P.; Argentino, L. y Ajzensztok, M. (2020). *Estudiar y criar en cuarentena* (Trabajo libre). XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Donzelot, J. (1979). *La policía de las familias*. Valencia: Ed. Pre-textos.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- (2017). *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Flores-Ávila, A. L.; Alejandre-Magaña, A. B. y Martínez-Becerra, E. (2016). Universidad pública y crianza de infantes. Reflexiones sobre su conciliación en la Universidad de Guadalajara. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 12(1), 83-104.
- Huerta Mata, R. M. (2019). Las jóvenes madres solteras universitarias: Apoyo en el cuidado de los(as) hijos(as). *Cultura de los Cuidados (Edición digital)*, 23(54), 217-230.
- Ierullo, M. (2013). Prácticas de cuidado infantil en organizaciones comunitarias. Los comedores comunitarios en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Portularia*, 13(1), 59-65.
- Izquierdo, M. J. (1998). *El malestar en la desigualdad*. Valencia: Ed. Cátedra.
- Meler, I. (2017). *Psicoanálisis y Género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Sagnier, L. (2021). *#StopLosadeHormigon*. Recuperado de <https://laurasagnier.com/stoplosadehormigon/>.
- Stolkiner, A. y Ardila Gómez, S. (2012). Conceptualizando la Salud Mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social / Salud Colectiva latinoamericanas. *VERTEX*, (23), 52-56.
- Winnicott, D. W. (1987). *Realidad y juego*. Barcelona: Ed. Gedisa.